Bogotá D.C, 2024/05/15 9:35:33 AM

MEMORANDO INTERNO 202420300056933

PARA: Señora
ISOLIA LOZANO CASTRO
Coordinadora Grupo de Gestión Económica y Financiera

DE: **ACXAN DUQUE GÁMEZ**

ASUNTO: DAE PAGO 1 – CONVENIO 2347--2024 - HILEROS

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, me permito radicar facturas con sus respectivos soportes pago 1 – CONVENIO 2347--2024 – CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMIANA HILEROS, por valor de **$ 200.000.000** con cargo al **CDP 12224** de la Dirección de Asuntos Étnicos.

Atentamente,



ACXAN DUQUE GÁMEZ
Director de Asuntos Étnicos

Anexos: 23 folios
Copia: N/A
Proyectó: Lina Alejandra Perlaza – Contratista – Dirección Asuntos Étnicos
VoBo: N/A

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FO-04
	CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSO	VERSIÓN: 8

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 20/01/2022

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.300.959
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	DEPARTAMENTOS DE: NARIÑO, CAUCA, VALLE DEL CAUCA Y PUTUMAYO

2. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE AUTORIZACIÓN	PAGO			**TIPO DE VINCULACIÓN CONTRACTUAL**			CONVENIO			**NÚMERO**			2347		
VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL						**PROCESO CONTRACTUAL No.**			CD-URT-38-2024					
VALOR TOTAL CONTRATO (*)	$500.000.000,00		**RP**	579524	**FECHA**	11	ABR	2.024	**CDP**	12224	**FECHA**	22	FEB	2.024	
PLAZO DE EJECUCIÓN	**DESDE**	16	ABR	2.024	**HASTA**	16	NOV	2.024	**TIPO DE RECURSO**		INVERSIÓN				
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN						**FORMA DE PAGO**			PAGO POR PORCENTAJES					
ADICIÓN Y PRÓRROGA	**No.**		**DESDE**				**HASTA**				**VALOR**				
ADICIÓN Y PRÓRROGA	**No.**		**DESDE**				**HASTA**				**VALOR**				
ADICIÓN Y PRÓRROGA	**No.**		**DESDE**				**HASTA**				**VALOR**				
ADICIÓN Y PRÓRROGA	**No.**		**DESDE**				**HASTA**				**VALOR**				
ADICIÓN Y PRÓRROGA	**No.**		**DESDE**				**HASTA**				**VALOR**				
LIBERACIÓN DE RECURSOS	**No.**		**FECHA**				**VALOR TOTAL**								
REDUCCIÓN	**No.**		**FECHA**				**VALOR TOTAL**								
TERMINACIÓN ANTICIPADA			**FECHA**												
¿CESIÓN?	**No.**		**CEDENTE**		**FECHA**				**VALOR CESIÓN**						
			CESIONARIO		**DESDE**										

NOTA: (*) Para el caso de transferencias en el marco de los contratos fiduciarios en el campo "VALOR TOTAL DEL CONTRATO" se debe registrar el valor de la Disponibilidad Presupuestal (CDP)

OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS -UAEGRTD Y LA CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS, PARAR RECOLECTAR INFORMACIÓN DE FUENTE COMUNITARIA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS AFECTACIONES TERRITORIALES DEL

3. INFORMACIÓN PARA PAGO/DESEMBOLSO

TIPO DE GASTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**SI ES OTRO ¿CUÁL?**	

Relacionar los documentos que se anexan a la certificación señalando con una **"X"**, en caso de entrada al almacén o cert. a satisfacción colocar la fecha

						FECHA		
X	**FACTURA**		**INFO. SUPERVISIÓN**		**ENTRADA(S) ALMACÉN**			
	CUENTA DE COBRO		**INFO. EJECUCIÓN**	X	**CERT. A SATISFACCIÓN (**)**	14	MAY	2.024
X	**ACTA(S)**	X	**CERT. SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES**	X	**OTROS**	**¿CUÁL(ES)?**	PROPUESTA METODOLÓGICA, CRONOGRAMA Y UN PLAN DE TR	
	NOTA CREDITO / DEBITO		**USOS PRESUPUESTALES**					

NOTA: (**) Para el tipo de gasto "TRANSFERENCIA DE RECURSOS", no aplica (N/A) el formato de certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción

DOCUMENTO(S) SOPORTE	FACTURA(S)	**NÚMERO**	211	**FECHA**	30	ABR	2024
VALOR AUTORIZADO	**PORCENTAJE**	**VALOR EN LETRAS**				**VALOR EN NÚMERO**	
		DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS CERO CENTAVOS				$200.000.000,00	
DATOS DE PERIODO	**DESDE**		**HASTA**			**Nº PAGO**	1

NÚMERO DE ACTIVIDADES 5

ACTIVIDAD	%	VALOR
C-1705-1100-7-10306A-1705024-02 Adoptar estudios preliminares para comunidades étnicas.	4,80%	$ 9.600.000,00
C-1705-1100-7-10306A-1705024-02 Adoptar estudios preliminares de medidas de protección preventiva de derechos territoriales étnicos en favor de comunidades y/o pueblos indígenas.	0,95%	$ 1.900.000,00
C-1705-1100-7-10306A-1705024-02 Solicitar ante los jueces de restitución de tierras medidas cautelares de protección preventiva en favor de comunidades étnicas	8,36%	$ 16.720.000,00
C-1705-1100-7-10306A-1705024-02 Elaborar Informes de caracterización de afectaciones territoriales de las comunidades étnicas.	51,49%	$ 102.980.000,00
C-1705-1100-7-10306A-1705024-02 Presentar las Demandas de restitución de derechos territoriales para comunidades étnicas ante los jueces de restitución.	34,40%	$ 68.800.000,00
TOTALES	100,00%	$ 200.000.000,00

4. INFORMACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	BANCO ITAÚ	**TIPO DE CUENTA**	CORRIENTE	**NÚMERO DE CUENTA**	005906680
¿ENDOSO?		**CÉDULA O NIT ENDOSADO**		**NOMBRE ENDOSADO**	
ENTIDAD BANCARIA ENDOSADO		**TIPO DE CUENTA ENDOSADO**		**NÚMERO DE CUENTA ENDOSADO**	
BENEFICIARIO UNION TEMPORAL O CONSORCIO				**CÉDULA O NIT DEL BENEFICIARIO**	
ENTIDAD BANCARIA		**TIPO DE CUENTA**		**NÚMERO DE CUENTA**	

5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR(ES)

Nº DE SUPERVISORES	**NOMBRE**	ACXAN DUQUE GAMEZ	**CARGO / ROL**	DIRECTOR	**DEPENDENCIA**	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS
1	**NOMBRE**		**CARGO / ROL**		**DEPENDENCIA**	
	NOMBRE		**CARGO / ROL**		**DEPENDENCIA**	
	NOMBRE		**CARGO / ROL**		**DEPENDENCIA**	

FECHA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO	14	MAY	2.024

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: LINA ALEJANDRA PERLAZA B

FIRMA DEL (OS) SUPERVISOR (ES):

Acxan Duque Gámez.

FIRMA 1: ACXAN DUQUE GAMEZ

FIRMA 2:

FIRMA 3:

FIRMA 4:

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	
	ANEXO USOS PRESUPUESTALES	

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 20/01/2022

1. INFORMACION DEL CONTRATISTA O ASOCIADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS		
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900300959		
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	PARTAMENTOS DE: NARIÑO, CAUCA, VALLE DEL CAUCA Y PUTUMA		
TIPO DE GASTO	INVERSIÓN		
No. CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	2347	No. PAGO	1

No.	NOMBRE USO	CÓDIGO USO	VALOR
1	SERVICIOS PROPORCIONADOS POR OTRAS ASOCIACIONES	A-02-02-02-009-005-09	$200.000.000,00
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
VALOR TOTAL USOS PRESUPUESTALES			$200.000.000,00

* Cuando la supervisión es compartida este formato es válido con la firma de uno de los supervisores.

Acxan Duque Gámez.

FIRMA SUPERVISOR

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESOS: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-32
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN: 2

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación: 06/05/2015**

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	**2347**	**CONTRATISTA/SOCIO/ CONTRAPARTE:**	**CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS**		
CDP No.	**12224**	**RP No.**	**579524**	**NIT O C. C.**	**900300959**
VALOR TOTAL	**$ 500.000.000,00**	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	**16 DE NOVIEMBRE DE 2024**		

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**Acxan Duque Gámez**
DEPENDENCIA:	**Dirección Asuntos Étnicos**
FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN:	**14 de mayo de 2024**

.LL.-

En mi calidad de Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato y/o convenio y sus anexos, que la entrega de los bienes y/o servicios contratados se realizó en los tiempos señalados y que los mismos se recibieron a entera satisfacción por cuanto cumplieron con las especificaciones técnicas definidas por la Unidad.

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago/desembolso No. **1** que corresponde al periodo comprendido entre el _____ hasta el _____ por un valor total de $ **200.000.000,00**

Observaciones Generales: *<indicar si el pago corresponde a entregrable por productos>*

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO MENCIONADO, DOY CONSTANCIA QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA, CORRESPONDE A LA REAL EJECUCIÓN, Y POR TANTO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA MISMA Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO.

Acxan Duque Gámez.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Factura Electrónica De Venta No

CH No. 211

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764062738687 que habilita desde CH 201 hasta CH 500. Vence 2024-12-27

CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS

Nit 900300959

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9499 9.66 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RE		
NIT	900498879 9		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
CR 13 A 29 24 P 5 A L 13	Bogota D.C.	3770300	

POR CONCEPTO DE
Primer Pago por el cuarenta 40% correspondiente al aporte realizado

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
30/04/2024	31/10/2023	HEIDY MILENA CAMACHO ALVARADO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1		Primer Pago por el cuarenta 40% correspondiente al aporte realizado	1	Und.	200.000.000	0%	0	200.000.000

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**200.000.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**200.000.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**200.000.000**

Valor en Letras

DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 30/04/2024 19:25:59

CL 12 D 1 A 10 Teléfono 3907289 Bogota D.C.

Correo Electrónico administracion@renacientes.org

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: a340a1f589453bb9c638f1b074f1eef2d857c3c61d3c6a479345dbbfb9295d640b696969d7135dfec2a17193aebc3510 --Fecha y Hora de Expedición : 30/04/2024 7:35:06 p. m.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141000077991

(415)7707212489984(8020) 000014100007799 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 0 9 5 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORPO HILEROS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CALLE 12 D 1 A 10 BRR LA CONCORDIA A

42. Correo electrónico administracion@renacientes.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 9 0 7 2 8 9	3 1 8 4 0 0 3 9 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 0 2 1 6	9 0 0 8	2 0 2 2 0 1 0 1	7 4 9 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 19 / 16 : 56: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAICEDO CABEZAS JOSE SANTOS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141000077991

(415)7707212489984(8020) **000014100007799 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 0 9 5 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 0 9 0 2 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 3 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 3 3 9 5 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 0 2 0 1	
81. Hasta	2 0 5 9 0 2 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141000077991

(415)7707212489984(8020) **000014100007799 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 0 9 5 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 3 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 3 6 6 1 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAICEDO	CABEZAS	JOSE	SANTOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 8 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 0 6 1 7 3 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GRANJA	OREJUELA	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141000077991

(415)7707212489984(8020) **000014100007799 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 0 9 5 9	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	5 3 6 6 1 3 2		COLOMBIA 1 6 9	CAICEDO	CABEZAS	JOSE	SANTOS				2 0 0 9 0 2 0 1	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 0 6 1 7 3 9 8		COLOMBIA 1 6 9	GRANJA	OREJUELA	ANDRES	FELIPE				2 0 2 3 0 5 3 0	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 8 9 5 1 3 0 2 9		COLOMBIA 1 6 9	ARIZALA	ANGULO	JEINER	EMMANUEL				2 0 2 3 0 5 3 0	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 5 9 9 5 9		COLOMBIA 1 6 9	RENGIFO	BALANTA	JOSE	LUIS				2 0 2 3 0 5 3 0	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 4 4 3 5 2 6		COLOMBIA 1 6 9	ANGULO	CUERO	WASHINGTON	VLADIMIR				2 0 2 3 0 5 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141000077991

(415)7707212489984(8020) **000014100007799 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 0 9 5 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 4 9 9 3 5 6		8 4 1 6 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BANGUERA	VALENCIA	FIDEL	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 6 5 0 9 1 8	9	ASESORES CONTABLES EMPRESARIALES SAS

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 1 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá D.C., 30 de abril de 2024

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA identificado con NIT Nro. 9003009591, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 31-07-2009 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta Corriente	005906680	Activo	02/02/2024

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 30 días del mes de abril de 2024, en atención a la solicitud No. 253805906.

Cordialmente,

Gerencia de Servicio

José Federico Ustáriz González – Defensor del Consumidor Financiero principal, Pablo Valencia Agudo – Suplente. Carrera 11 A No. 96 – 51 Oficina 203, Bogotá D.C., teléfono 6108161/4. Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm en jornada continua, correo electrónico defensoriaitau@ustarizabogados.com, página web www.ustarizabogados.com. Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita, actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la entidad, de los asuntos de su competencia, es decir, aquellos que no se encuentren dentro del artículo 14 de la Ley 1328 de 2009, servicio gratuito, que podrá solicitar de manera explícita directamente ante el Defensor sin formalidad alguna, de conformidad con lo previsto en el numeral 11 del artículo 2.34.2.1.5 del Decreto 2555 de 2010 y la Ley 640 de 2001, el documento en el cual conste la conciliación realizada entre las partes prestará mérito ejecutivo y hará tránsito a cosa juzgada. Ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a las Juntas Directivas o Consejos de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de abril de 2024 Hora: 12:05:21
Recibo No. AA24733569
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2473356982A2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS
Nit: 900.300.959-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0033953
Fecha de Inscripción: 19 de marzo de 2009
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 3 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12D N° 1A - 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: administracion@renacientes.org
Teléfono comercial 1: 2826125
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 12 D N° 1A -10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: administracion@renacientes.org
Teléfono para notificación 1: 2826125
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de abril de 2024 Hora: 12:05:21
Recibo No. AA24733569
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2473356982A2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 1 de febrero de 2009 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2009, con el No. 00150322 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Corporación denominada CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS.

Mediante Acta del 18 de marzo de 2009, se aclaró el Acta No. 001 de constitución.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: SUBDIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 1 de febrero de 2059.

OBJETO SOCIAL

La CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA tendrá dentro de sus objetivos específicos, la búsqueda, administración y asignación de recursos financieros requeridos y la asesoría de cooperación técnica necesaria que permitan materializar los principios de la organización étnica "Proceso de Comunidades Negras en Colombia -PCN- ", que son: - Derecho a SER: Identidad: Entendido como la conciencia del Origen de las/los afrocolombianos, del proceso de construcción social, económica, política y cultural que hace posible su existencia. Es la conciencia plena de su singularidad como pueblo, desde la cual actúa y se relaciona con el conjunto de la sociedad colombiana y del mundo, para la construcción de una sociedad más justa, en la que se respeten los derechos y la dignidad de todas y todos. - Un espacio para ser: Territorio: Entendido como la base de la construcción de la autonomía

de las comunidades negras. Es el espacio en el cual se crea y recrea la identidad cultural, tanto en lo urbano como en lo rural. El espacio, así entendido, requiere de garantías de tipo ambiental, social, político, económico y cultural; acordes con nuestra cosmovisión. - El ejercicio del SER: Participación, autonomía: Es la identidad en movimiento, construyendo, conquistando y ejerciendo los derechos para concretar sueños y aspiraciones de vida y alegría, esperanza y libertad, desde el Ser negra o negro. Y la Autonomía, es un escalón más alto en el proceso de participación de las comunidades. - La visión propia de futuro. Desarrollo: Se refiere a la propuesta o proyecto de vida que anhelan o al que aspiran las Comunidades Negras, colectivamente. Teniendo en cuenta que en el interior de las Comunidades Negras hay diferentes matices culturales específicos, la propuesta o proyecto de vida que aquí se referencia solo puede ser el resultado de procesos de discusión internos de las Comunidades Negras Organizadas, que logran consensos locales, regionales, nacionales y/o internacionales sobre la condiciones y reglas de vida comunitaria, familiar e individual, que garantizan el desarrollo y permanencia de las dinámicas culturales, a partir de relaciones de interdependencia de género, intergeneracional y con el medio natural que los rodea. - Solidaridad: Consiste en su aporte a otras luchas desde la perspectiva propia, para la construcción de la paz y la convivencia pacífica y sentirse parte de las luchas del movimiento negro en el mundo. Para lograr el desarrollo y concreción de esos principios, la Corporación tendrá los siguientes objetivos específicos: - Contribuir a la consolidación de la democracia participativa de la nación, a través de la afirmación y la búsqueda de reconocimiento de la identidad cultural de las comunidades negras como grupo étnico. - Impulsare! mejoramiento de las condiciones de vida de sectores marginados (urbanos o rurales), comunidades en riesgo, en situación de desplazamiento o afectados por el racismo, con la intención de Consolidar dinámicas comunitarias organizativas autónomas. - Incidir en el diseño, la definición e iimplementación de políticas públicas del Estado, a través de programa, proyectos y estrategias que posibiliten a las comunidades negras el acceso y disfrute plenos a los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, mediante acciones de promoción, defensa y protección de los Derechos Humanos y del respeto por las partes concomidas del Derecho Internacional Humanitario, a través de programas de servicios sociales y humanitarios. - Contribuir al fortalecimiento institucional del "Proceso de Comunidades Negras (PCN)", con miras a propiciar espacios de capacitación, educación y formación permanentes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de abril de 2024 Hora: 12:05:21
Recibo No. AA24733569
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2473356982A2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

para la definición, acción, gestión e implementación de políticas desde y para las comunidades afiliadas. - Gestionar y ejecutar el desarrollo de proyectos socioeconómicos y empresariales en pro del bienestar social, económico, ambiental y cultural de las Comunidades Negras. - Fortalecer política e institucionalmente a las organizaciones Afrodescendientes de base, sociales, étnico-territoriales, y las autoridades locales y nacionales pertinentes, a través de la implementación y - aplicación de metodologías de planificación estratégica, organización, participación y gestión comunitaria, basada en la transparencia y la rendición de cuentas. - impulsar la equidad en las relaciones de género y generacionales, la participación activa de la mujer, las personas jóvenes, las adultas mayores, y niños y niñas en los procesos educativos, de crecimiento y desarrollo desde sus propuestas autónomas. - Brindar asesorías y asistencia técnica profesional a diferentes entidades e instituciones comunitarias, gremiales, empresariales, de acuerdo con los servicios que presta la Corporación. Administrar, invertir, ejecutar, controlar y hacer seguimiento de los recursos destinados al desarrollo económico, social político, cultural y ambiental de las comunidades. - Promover, dirigir y ejecutar actividades culturales, que permitan el desarrollo de eventos y la preservación de la cultura en los diferentes territorios. También se podrá formular gestionar, ejecutar, asesorar y realizar seguimiento a todo tipo de proyecto ya sean productivos y/o socioculturales. Para el cumplimiento de sus objetivos, la corporación podrá desarrollar las siguientes funciones y actividades: 1. Gestionar recursos técnicos, tecnológicos y financieros para la ejecución de planes, programas y proyectos que garanticen el desarrollo integral regional, local y nacional de las comunidades negras. 2. Contratar, asociarse o cooperar con entidades oficiales, organizaciones no gubernamentales y/o personas naturales nacionales o internacionales, que procuren los mismos objetivos. 3. Celebrar toda clase de contratos, convenios, actos comerciales, civiles y laborales que contribuyan en forma directa e indirecta al logro de sus objetivos. 4. Recibir donaciones, legados, contribuciones nacionales e internacionales e incrementar sus activos por cualquiera de los medios autorizados por las leyes, estando facultada para adquirir, enajenar y gravar bienes muebles e inmuebles. 5. Administrar recursos propios y de terceros para el fomento y desarrollo de actividades de acuerdo con sus objetivos. Los aportes, donaciones, contribuciones, frutos e ingresos en general que obtenga la corporación, serán exclusivamente destinados a la realización de sus objetivos, al

sostenimiento de la misma y al servicio de sus miembros.

PATRIMONIO

$ 7.378.173.867,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Director o Directora Ejecutiva es el o la representante legal de la corporación, en ausencia ó retiro del Director Ejecutivo, el/la presidente asume las responsabilidades de éste hasta que se nombre su sucesor y por lo tanto el/la presidente tendrá las funciones del/la directora/a ejecutivo/a y la representación legal de la corporación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del/la directora/a ejecutivo/a: - Celebrar contratos, otorgar poderes y autorizar con firmas todos los actos en que la corporación debeintervenir, pero requiere autorización previa de la Junta Directiva. - Dar cuenta a la Junta Directiva con treinta (30) días de anticipación cuando quiera separarsede su cargo temporal o definitivo. - Dirigir la corporación y representarla en todos sus actos. - Nombrar apoderado de la corporación jurídica o extrajurídicamente. - Transigir, conciliar, decidir, delegar y comprometer conforme a lo establecido en los presentes estatutos. - Rendir al consejo nacional de palenques y a la Junta Directiva en sus reunionesordinarias los informes sobre la marcha de la corporación. - Velar por el cumplimiento de los presentes estatutos. - Velar por el cumplimiento a las normas que sobre los gastos apruebe a la Junta Directiva *-Celebrar contratos hasta por un monto de 100 salarios mínimos (legales mensualesvigentes) Los demás que le impongan los presentes estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 1 de febrero de 2009, de Asamblea Constitutiva,

inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2009 con el No. 00150322 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Jose Santos Caicedo Cabezas	C.C. No. 5366132

Por Acta No. 010 del 18 de agosto de 2021, de Consejo Directivo, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2021 con el No. 00343786 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Andres Felipe Granja Orejuela	C.C. No. 1030617398

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 020 del 30 de mayo de 2023, de Consejo Nacional, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de julio de 2023 con el No. 00368210 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Consejo Directivo	Jose Santos Caicedo Cabezas	C.C. No. 5366132
Miembro Consejo Directivo	Andres Felipe Granja Orejuela	C.C. No. 1030617398
Miembro Consejo Directivo	Jeiner Emmanuel Arizala Angulo	C.C. No. 1089513029

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de abril de 2024 Hora: 12:05:21
Recibo No. AA24733569
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2473356982A2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro Consejo Directivo	Jose Luis Rengifo Balanta	C.C. No. 10559959
Miembro Consejo Directivo	Washington Vladimir Angulo Cuero	C.C. No. 94443526
Miembro Consejo Directivo	John Jairo Blandon Mena	C.C. No. 98696658

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 25 del 30 de enero de 2024, de Consejo Nacional, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2024 con el No. 00374796 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ASESORES CONTABLES EMPRESARIALES SAS	N.I.T. No. 900650918 9

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 020 del 30 de mayo de 2023 de la Consejo Nacional	00368208 del 6 de julio de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 21 del 22 de septiembre de 2023 de la Consejo Nacional	00372566 del 16 de noviembre de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de abril de 2024 Hora: 12:05:21
Recibo No. AA24733569
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2473356982A2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 19.980.056.142
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de abril de 2024 Hora: 12:05:21
Recibo No. AA24733569
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2473356982A2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de abril de 2024 Hora: 12:05:21
Recibo No. AA24733569
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2473356982A2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARA FISCALES

Yo ***FIDEL BANGUERA VALENCIA,*** identificado con cédula de ciudadanía No. ***16.499.356,*** y con Tarjeta Profesional No. 84164-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la ***CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS***, identificada con Nit. ***900.300.959-1***, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la Corporación, certifico el pago de los aportes realizados por la Corporación durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la Corporación dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los quince (15) días del mes de mayo de 2024

Firma_____

FIDEL BANGUERA VALENCIA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 84164-T
C.C. 16.499.356 de B/tura (Valle)



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.499.356
BANGUERA VALENCIA

APELLIDOS
FIDEL

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-1971
LOPEZ (MICAY)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO

28-SEP-1990 BUENAVENTURA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500100-00010843-M-0016499356-20080603 0000358922A 1 1690012734

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4B0FD4B4B9C43B1A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FIDEL BANGUERA VALENCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16499356 de BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 84164-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *